

Asistentes

D. Serafín Cruces Montes	D. Alfonso Rodríguez de Austria
D. José Antonio López Sánchez	D. Jesús Rodríguez Torrejón
D ^a María Vázquez Amador	D. José María Pablos Teijeiro
D. Gabriel Ruiz Garzón	D ^a Rosario Díaz Ortega
D ^a Carmen Dolores Ramos González	D ^a Paloma López Zurita
D ^a Lucía Benítez Eizaguirre	D ^a Paloma Sanz Marcos
D ^a Margarita Ruiz Rodríguez	D. José Miguel Mota Macías

Excusa

D^a María del Mar Bornay Barrachina
D. Diego Gómez Carmona
D^a Esther Simancas González

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas y treinta minutos del día 29 de julio de 2025, se reúne los miembros de la comisión de garantía de calidad y junta de facultad conjuntamente, (de forma presencial en la Sala de Reuniones Decanato y otros mediante enlace meet), con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, una nueva sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- Punto 2º. Informe del Decano.
- Punto 3º. Aprobación, si procede, de la Instrucción del Decano sobre evaluación global
- Punto 4º. Aprobación si procede, del Manual de TFG
- Punto 5º. Aprobación, si procede, del Manual de TFM
- Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre Manual de Prácticas curriculares
- Punto 7º. Asuntos de trámite y urgente
- Punto 8º. Ruegos y Preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración las actas de 18/12/2024, 12/02, 14/02; 25/03; 28/04, 3/06, 12/06, y 8/07/2025 y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Decano.

El Decano tomó la palabra para comentar diferentes temas entre los que destacó:

- Alta participación en las actividades del pasaporte cultural
- Viajes de los estudiantes a la Feria de Turismo en Madrid y de los estudiantes de publicidad a San Sebastián.
- Tuna masculina y femenina de la Facultad. Participación en certámenes. Problemática con la tuna de empresariales.
- Microcredenciales
- Nuevo Grado de comunicación audiovisual y digital
- Problemática del Grado en Ciencias Políticas y de gestión pública
- Acto de graduación de grados y másteres del Centro
- Maravíllame
- Modificación Grado en Publicidad
- Visitas de Institutos al Centro.
- Elaboración de una nueva intranet de la facultad.
- Felicitar a los profesores adscritos al centro que han cambiado de figura contractual con la UCA
- Entre otros.

Punto 3º. Aprobación, si procede, de la Instrucción del Decano sobre evaluación global

El Decano comentó que esta instrucción (Anexo nº1) se había traído en una comisión anterior, pero que después de algunas modificaciones se traía para su aprobación definitiva y entrada en vigor para el curso 2025/26.

Intervienen algunos miembros y se llega al acuerdo de modificar la fecha de solicitud de la evaluación global en la convocatoria de febrero. Se fijará del 30 de noviembre al 15 de diciembre.

Además, se propone el cambio del término alumno por estudiante y la actualización de la disposición adicional primera de igualdad de género.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación si procede, del Manual de TFG

El Decano tomó la palabra para comentar algunas dudas que le han surgido sobre las modificaciones del mismo (Anexo nº2).

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, del Manual de TFM

Alguno de los miembros presentes en la reunión, comentaron que había un error en la documentación enviada (Anexo nº3). El Decano explicó que el Anexo I que figura en el documento en la página 11 a la 16 se debe eliminar, ya que figura por duplicado en el documento.

Después de aclarado ese error se somete a consideración de la Comisión dicho documento y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre Manual de Prácticas curriculares

Toma la palabra un miembro de la reunión (representante de estudiantes) para preguntar sobre las prácticas en el caso del doble grado en publicidad-marketing. Se le responde indicando que el estudiante puede realizar las prácticas en uno u otro título. En el caso de los dobles grados con turismo, debe hacer las prácticas del Grado en Turismo, ya que son con carácter obligatorio.

Se somete a consideración de la Comisión el documento (Anexo nº4) y se aprueba por asentimiento

Punto 7º. Asuntos de trámite y urgente

El Decano informó que se habían instalado unos roll up en las vallas del Campus para publicitar los Títulos de nuestro Centro.

Punto 8º Ruegos y preguntas

Se pregunto por las medidas extraordinarias en caso de docencia. El Decano respondió que no se había contemplado.

Se habló por parte de una profesora de una actividad que se iba a llevar a cabo que se denomina “La copa de la casa”. Se iba a informar en las reuniones de coordinación.

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las once horas y diez minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

Secretaria Académica

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega